



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, nueve (09) de marzo de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	MILLER LEON MOLINA RESTREPO
DEMANDADOS	WILBER ANDRES CARMONA TIRADO
RADICADO	Nº 05001 40 03 027 2018 00807 00
TEMAS Y SUBTEMAS	INCORPORA NOTIFICACIÓN

Para los fines pertinentes, se allegan a las presentes diligencias la constancia de citación para la notificación personal del demandado WILBER ANDRES CARMONA TIRADO, la cual no será tenida en cuenta toda vez que, al momento de indicar el correo electrónico indicó el del JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN.

Por otro lado, el 03 de marzo de la presenta anualidad, la apodera de la parte demandante allega constancia corregida de citación para la notificación personal del demandado WILBER CARMONA TIRADO, debidamente diligenciada.

NOTIFÍQUESE


DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ